

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUBRIEC S.A.**

Se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía LUBRIEC S.A. en la ciudad de Guayaquil, a los 05 días de Marzo de 2020 a las 13:30 horas, en las oficinas de la Compañía, Ciudadela Puerto Azul, Solar 26, Manzana 133; con la presencia de Aldean Rodríguez Luis Ítalo , Paliz Tapia Max Andrés y Ugarte Díaz Marco Antonio en calidad de accionistas, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía LUBRIEC S.A.

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes resuelven nombrar Secretario al Sr. Aníbal Fabián Imbaquingo por unanimidad y tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.
2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019, y resolución.

A continuación se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019 y resolución.

Por disposición del Secretario, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el Gerente General; luego de una breve deliberación este es aprobado por los Accionistas asistentes.

2. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2019 y resolución.

Como segundo punto del orden del día, se procede con la lectura de los resultados del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

Se analizan algunas cifras relevantes, para posteriormente ratificarlas y aprobarlas dentro de la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, sin modificación alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 15:00 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Secretario Ad Hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas en unidad de acto.



Aldean Rodríguez Luis Ítalo

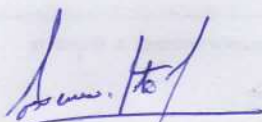
Accionista



SI Max Paliz
ACCIONISTA

Palíz Tapia Max Andrés

Accionista



Ugarte Díaz Marco Antonio

Accionista



Aníbal Fabián Imbaquingo Santillán

Secretario